

Quito, 19 de Abril del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RADIO METROPOLITANA AM GISRADTIP S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo María Fernanda Procel Ramírez, comisaria de la Empresa he examinado el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de RADIO METROPOLITANA AM GISRADTIP S.A., cortados al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas que por consiguiente comprendió las pruebas a los Registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios en las circunstancias.

En mi opinión el Balance de situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias, presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.


Ing. María Fernanda Procel
CPA 174887
COMISARIA PRINCIPAL

INFORMACION INTRODUCTIVA

MOTIVO DEL EXAMEN

Dar cumplimiento a lo señalado por la Ley de Compañías y su Reglamento; y, por el Estatuto de la Compañía RADIO METROPOLITANA AM GISRADTIP S.A.

OBJETIVO DEL EXAMEN

Verificar que la Contabilidad este de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiero, registre correctamente todas las Operaciones en orden cronológico, que todos los Egresos hayan sido necesarios y que estén respaldados por facturas debidamente giradas; consecuentemente que los resultados de sus operaciones sean correctos y exactos ya que servirán para planificar el futuro financiero y económico de la Empresa.

ALCANCE DEL EXAMEN

Incluyó la evaluación del Sistema de Control Interno y Financiero del Periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2015, concluyendo el 19 de Abril del 2016, con la discusión del informe respectivo.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA

Comprende: Junta General de Accionistas, que está conformada por 2 socios, Presidente Ejecutivo, Gerente General.

OBJETIVO DE LA EMPRESA

Comunicación de una manera responsable por radio.

El medio de comunicación juega un papel importante dentro de la sociedad, es por ello que consideramos fundamental desarrollar las siguientes funciones:

Información. - Siendo esta la libertad de emitirla y recibirla

Educación y Cultura. - que todo informe educa y cultiva.

Desarrollo. - Con la labor de los medios en las tareas de modernización.

Movilización Política y Social. - Labor de construcción nacional.

Entretención y Recreación

Publicidad y Anuncios.

FINANCIAMIENTO

La actividad que realiza la Compañía ha sido financiada por los accionistas.

COMENTARIOS:

En base al Art. 279 de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía RADIO METROPOLITANA AM GISRADTIP S.A., en los cuales se señalan las facultades y atribuciones del Comisario se ha iniciado el trabajo de examinar todos los actos y operaciones contables, económicas y financieras que se han realizado dentro del Ejercicio Económico comprendido

entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, así pues se ha cumplido con la Obligación y Deber de Asesorar en todas aquellas situaciones en las que ha sido necesario. De la misma manera, sin el ánimo de molestar a nadie, sino, únicamente con la finalidad de dotar a la Empresa de un excelente Sistema de Control Interno para de esta manera precautelar de hoy en adelante los Intereses de cada uno de los señores socios, y en base al examen practicado a toda la documentación que existe, en mi opinión el Sistema de Control Interno es bueno, pero podría mejorar aún más.

Los errores y problemas detectados hacen que sea obligatorio el dar cumplimiento a todas y cada una de las Recomendaciones realizadas.

Las novedades encontradas, entre otras son las siguientes.

CUENTA 1.01.02.05.

SUBCUENTA 1.01.02.05.01 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Se mantiene un saldo de 3154.32 (Tres mil ciento cincuenta y cuatro con 32/100 dólares), crédito que se mantiene con un promedio de 30 días al cierre del balance.

RECOMENDACIONES:

Es importante realizar una gestión de cobranzas efectivo, para recuperar la cartera de clientes lo antes posible.

CUENTA 2.02.02

SUBCUENTA 2.02.02.03 PRESTAMOS ACCIONISTAS.

El nivel de endeudamiento es alto, ésta situación se ha dado por las planes que tiene la empresa para su expansión con la inversión de los accionistas en forma de préstamos hasta buscar aumentar y definir un aumento de capital.

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar el aumento del capital en escritura pública para respaldar los proyectos de la empresa.

CUENTA 4.01.2.02.01

En general el volumen de Ventas en este ejercicio económico ha crecido, pero es necesario buscar más clientes para mejorar el rendimiento y que estos ingresos cubran los gastos.

RECOMENDACIONES

Buscar más asesoramientos externos que permiten aumentar el rendimiento, realizar una campaña eficiente de ventas.